***RESOLUCIÓN* de 26 de noviembre de 2021**, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público (PVP) de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio. En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de Tabacos y Normativa Tributaria se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

PRIMERO.- Los precios de venta al público (PVP) de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

A) Cigarrillos	PVP Total Euros/unidad
Whim (30 g)	4,95

B) Picaduras de pipa	PVP Total Euros/unidad
Apocalypse Wonka (40 g)	2,70
Apocalypse Yakuza (40 g)	2,70
Cannibal Special Christmas (50 g)	3,50
Darkside B Monster Base (30 g)	3,85
Darkside Barvy O Base (30 g)	3,85
Darkside Blackery Base (30 g)	3,85
Forever Gold Monkey Edición Limitada (50 g)	4,00
Forever Gold Oh La Lá Edición Limitada (50 g)	4,00

SEGUNDO.- Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de ***Ceuta y Melilla***, serán los siguientes.

A) Picaduras de pipa	PVP Total Euros/unidad
Apocalypse Wonka (40 g)	2,40
Apocalypse Yakuza (40 g)	2,40
Cannibal Special Christmas (50 g)	2,50
Darkside B Monster Base (30 g)	3,15
Darkside Barvy O Base (30 g)	3,15
Darkside Blackery Base (30 g)	3,15
Forever Gold Monkey Edición Limitada (50 g)	3,50
Forever Gold Oh La Lá Edición Limitada (50 g)	3,50

TERCERO .- La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid 26 de noviembre de 2021.- El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos,

D. Luis Gavira Caballero.